



JORNADA: SESGOS COGNITIVOS EN LA APLICACIÓN DEL DERECHO

23 de febrero 2026, Aula Polivalente II de la Facultad de Derecho

Universidad Complutense de Madrid

Apertura (09.30 a 09.45)

José Manuel Almudí Cid Decano de la Facultad de Derecho de la UCM.
Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno, director del Grupo UCM de Investigación en delincuencia de cuello blanco y corrupción.

1ª Mesa (09.45 a 11.45). Moderación **Jordi Ferrer (Universitat de Girona)**

María Carmen Herrero Alonso (Universidad de Salamanca):
Creencias de los expertos sobre el alcance y la naturaleza de los sesgos: una propuesta psico jurídica empírica.

Federico José Arena (Universitat de Girona):
¿Son los sesgos el Neptuno del error judicial?

2ª Mesa (12.00 a 14.00). Moderación **Carmen Vázquez (Universitat de Girona)**

José Luis Ramírez Ortiz (Magistrado Audiencia Provincial de Sevilla):
Los sesgos en la jurisdicción penal. ¿Cómo no lo previó el demandado?: la culpa civil y el sesgo de retrospectiva

3ª Mesa (15.30 a 17.30). Moderación **Pilar Peiteado (U. Complutense de Madrid)**

Jorge Sobral Fernández (Universidad de Santiago de Compostela):
Eso que llamamos ideología ¿es un sesgo?

Ignacio Sancho Gargallo (presidente de la Sala 1ª del Tribunal Supremo):
El oficio de juzgar ante el riesgo de sesgos en el enjuiciamiento.